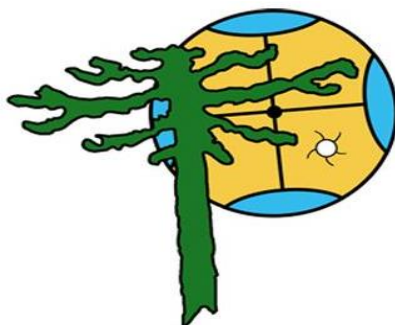




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 116
08.02.2016
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 116 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 08 días del mes de Febrero de 2016, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 116 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 115
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Modificación Presupuestaria
4. Sanción participación en Aniversario de Junín de los Andes, Argentina
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 116, siendo las 9:20 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 115

Concejal Calfueque: En página 7, debiera decir que el Señor Domingo Coña hablo con el presidente don Honorindo Lefiñanco y la empresa.

Presidente: somete a consideración del concejo

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

2. .-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a Memo N° 002 de secretaria de alcaldía, referente a informe de viáticos año 2014 y 2015 del Alclade.



Presidente: Hace mención que si no está conforme con el documento sugiere pueda realizar una comisión fiscalizadora para analizar esto ya que la secretaria tiene mucho trabajo y no da abasto para tanto.

3. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN

Presidente: da lectura a Memo N° 39

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°898

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA INCORPORAR EL SALDO INICIAL DE CAJA EL CUAL CORRESPONDE A SALDO FONDO FAEP 2015, SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES, LOS CUALES SE DISTRIBUYEN SEGÚN NECESIDAD PRESUPUESTARIA Y SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS GASTOS, SEGÚN MEMO N°39

INGRESOS AUMENTAR

15	Saldo Inicial de Caja	M\$128.668.
----	-----------------------	-------------

EGRESOS AUMENTAR

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	M\$ 3.000
22 03	Combustible y Lubricantes	M\$ 1.500
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$21.858
22 05	Servicios Básicos	M\$ 4.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 2.500
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 500
22 08	Servicios Generales	M\$ 1.500
22 09	Arriendos	M\$ 4.000
22 11	Servicios técnicos y Profesionales	M\$ 3.000
26 01	Devoluciones	M\$ 2.920
29 03	Vehículos	M\$57.000
29 04	Mobiliario y Otros	M\$ 3.000
29 05	Máquinas y Equipos	M\$ 3.000
29 06	Equipos Informáticos	M\$ 4.500
34 07	Deuda Flotante	M\$16.390
	TOTAL	M\$128.668



4. SANCIÓN PARTICIPACIÓN EN ANIVERSARIO DE JUNÍN DE LOS ANDES, ARGENTINA

Presidente: Indica que no asistirá y enviara excusas porque coincide con la Fiesta de Flor del Valle y éstas han comenzado con el apoyo de la municipalidad de Curarrehue, al igual que estuvo apoyando en la Fiesta del Cordero donde se potencia la comercialización y gastronomía.

Concejal Tralma: Dice que él está interesado en asistir porque el intendente vino a nuestro aniversario.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal participación de los señores Concejales asistir a aniversario de los 133 años de Junín de los Andes

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°899

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES FIDEL TRALMA, JORGE CALFUEQUE Y DON JUAN CARLOS DONOSO ASISTIR A ANIVERSARIO DE LOS 133 AÑOS DE JUNÍN DE LOS ANDES, ARGENTINA DEL 14 AL 15 DE FEBRERO 2016

Carinao: solicita poder enviar excusas

5. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que esta don Luis e indica que no pudo asistir por el fallecimiento de la señora Rufina.

Señor Luis Quintonahuel: Indica que tenían que tomar un abogado y verlo por Bienes Nacionales no por Conadi, porque no hay camino.

Presidente: Dice que la propuesta es que la municipalidad contrate un abogado y si éste encuentra salida verlo por ese lado, pero no hay abogado.

Señor Luis Quintonahuel: Comenta que le gustaría que le colocara mayor interés al tema y que no sea solo cuando el venga que se preocupen, ya que, es un compromiso de muchos años y así darle fin pronto.

Presidente: Explica que verá y cotizará un abogado e informará a los concejales por correo y si puede lo contratarán.

Concejal Burdiles: Consulta si el abogado le había dado alguna salida.

Señor Luis Quintonahuel: Responde que si hay una posibilidad pide que don Juan Carlos le informe que va pasando.

Presidente: Manifiesta que le pedirá a don Juan Carlos Donoso que pueda estar informando a don Luis Quintonahuel para que el no viaje tanto.



Concejal Burdiles: Dice que la idea es que se contacte otra audiencia con el conservador, pueda que tenga otra idea que dio el abogado.

Presidente: Prefiere otra audiencia con el conservador cuando tenga un informe del abogado y con eso ir allá.

Concejal Burdiles: Dice que tal vez la idea era a lo mejor no hacer informe y no realizar gastos para la municipalidad.

Concejal Donoso: Consulta si la cancelación a don Luis Quintonahuel está considerado en el presupuesto.

Presidente: Dice que él tiene para compra de terreno pero le falta el respaldo legal.

Señora Patricia Arismendi: Comenta que fue con Sandra Manríquez y don Luis Quintonahuel, pero no los atendió el conservador y los derivó a un abogado el cual revisó antecedentes de escrituras en el conservador y aparece en el año 2008 una subdivisión, en el 2013, no existía registro de su propiedad para pago. En cuanto a la servidumbre de tránsito solo benefició a los vecinos no a la municipalidad porque si fuera así debiera colindar con un terreno municipal. Agrega que necesitan conocer antecedentes históricos, aclara que deben ser los mismos beneficiarios los que hacen el usufructo.

Presidente: Cree que se debe hacer el estudio para que el conservador se pueda pronunciar al respecto.

Señor José Rosendo Lican: Manifiesta que está atrasado con la rendición del FONDEVE no han gastado dichos recursos.

Presidente: Dice que deben ingresar los dineros y solicitar la reasignación al concejo del Fondevé, cada vez que hay responsabilidad el concejo nunca le ha negado a otorgar el fondevé, debe devolver éste y cuando se discuta el fondevé se puede otorgar.

Señor José Rosendo Lican: Comenta que hay un puente en mal estado en Puente Basa Chico, es el que pasa a Purranque.

Presidente: Dice que se pidió ese arreglo a vialidad pero la gente priorizó el puente de Maite y pedirá que se retome el arreglo de este puente, la baranda y rodados, le guardará una copia de ese documento para que tenga la información.

Concejala Carinao: Indica que puede dejar una solicitud hecha para que quede como respaldo al oficio del municipio.

Presidente: Cree que sería bueno, pide que deje la carta con su secretaria.

Señor Ismael Basso: Indica que tiene una renovación de patente de alcoholes.

Presidente: somete a consideración del Concejo Municipal renovación de Patente de Alcoholes

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ



Presidente

SÌ

ACUERDO N°900

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-044 MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, SUSAN ISOLDI AGUILERA MILLALEF RUT. 10.916.165-9, SECTOR MAITE ALTO KM 21 CAMINO REIGOLIL COMUNA DE CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del Concejo Municipal traslado de Patente de Alcoholes

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°901

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-044 MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, SUSAN ISOLDI AGUILERA MILLALEF RUT. 10.916.165-9, SECTOR MAITE ALTO KM 21 CAMINO REIGOLIL COMUNA DE CURARREHUE

Concejala Sabugal: Consulta cuando se abre la inscripción del incentivo.

Presidente: Dice que en marzo.

Concejal Tralma: Quiere felicitar de la obra en la Villa Paulino, quedó muy bonito ese trabajo, era el que se pedía al contratista que estaba trabajando, pero ahora quedo muy bueno la gente de la villa está muy contenta.

Presidente: Comenta que en el proyecto original de ese mejoramiento de la villa, era construir dos portales, lamentablemente cuando asumió, no tenía recursos y no se terminó la obra y nunca se pudo rendir esos fondos porque no estaba la obra y se reevaluó con el gobierno regional, los portales eran bajitos y no entraban camiones ni el carro bomba y pidió cambiar los portales por otra cosa y definieron el perímetro de la sede de la villa y se hace ese trabajo con cargo a la municipalidad, Daniel lo recepcionó, pero deben venir del gobierno regional para cerrarlo y converso con el señor Rain y le mostro lo que quería hacer y él no tenía problemas en responder a lo que quiere como obra y en ese intermedio y don Patricio Esparza trabajaba muy bien, es decir, trabajaron los 2 muy bien. No olvidar que está pendiente el cerco de metal que no está terminado sin pasamano, están pendientes y la idea es avanzar con eso.

Concejal Donoso: Comenta que la obra quedará bonita, consulta que posibilidad hay de hablar con el dueño del taller que tiene muchos vehículos, las veredas ya no están visibles, porque ocupa mucho espacio que no le corresponde, es un peligro para la gente que transita y en el fondo es indecoroso todo lo que está haciendo.

Concejal Burdiles: Dice que le preocupa el desagüe de esa obra, en invierno eso se va a saturar y se va a inundar.



En cuanto a lo del taller, concuerda y lo ha manifestado que el taller no debiera estar ocupando espacio público. Consulta si no le ha llegado el convenio del carro camión pluma.

Presidente: Dice que lo está viendo con la jefe de gabinete y ya se notificó la devolución del carro que estaba sin revisión técnica con cargo.

Concejala Carinao: Comenta que el cierre perimetral de Reigolil ya empezará, por ende pide una reunión de participación ciudadana para informar que se va a realizar.

Presidente: Indica que no sabe si alcanza a hacerlo antes del comienzo de obra porque empezaran esta semana y sino durante la próxima.

Concejala Carinao: Manifiesta que el problema de los desagües, es peligroso y hay que ver la mejor forma y postular a proyecto de eso con los profesionales que están, que vean esto.

Presidente: Expresa que los profesionales están contratados para asistencia técnica de algunos proyectos y le ha estado pidiendo que incluyan otras cosas, pero de todas formas, lo verá.

Concejal Calfueque: Dice que estuvo hablando con don Willy Amar, el cual vendería la mitad de su terreno o todo y durante esta semana daría un precio. Sostiene que sería bueno comprar todo para hacer el terminal de buses y mercado.

Presidente: Dice que depende cuanto cueste el terreno para poder comprar, se hace una tasación del banco estado y la Subdere tiene sus propios criterios, proyecto de financiamiento para adquisición de terreno.

Concejal Burdiles: Agrega que don Julio Huenur está ofreciendo un terreno, dice que sería bueno que envíen una oferta con valor.

Presidente: Responde que sí para análisis de las ofertas.

Concejal Donoso: Dice que envió una a solicitud para ver el tema del frontis de la sede de artesanías con la señora Macarena Rivera y a la vez ver la constitución de ésta.

Presidente: Explica que en el estudio geológico con la DOH del sector Huitraco, se deshecho. No son para desarrollar el estudio y de encontrar aguas subterráneas se podía hacer llegar agua a Los Sauces y Maichin, pero se trasladó a los sauces para hacer sondaje y si hay una napa grande se pueden generar los proyectos de agua potable. Sostiene que el sector Frontera también está desechado pero están viendo con derechos de agua ancestral y el resto curso normal de Panqui y otros.

En otro ámbito, comenta que se entrevistó con el director IND telefónicamente, el cual le informa que los recursos están asignado para el muro del polideportivo, ahora hay que ver hasta donde alcanzan esos recursos, los derrumbes son menores y en un invierno no se sabe si se hará más daño.

Señor Mauricio Fonfach (Turismo): Informa que se solicitó bolsas reutilizables, bolsa de trabajo de banderilleros, 100 personas 20 mil pesos a casa uno, informar a organizaciones acerca de la carrera Iron Man, además comenta que la productora viene a hacer registro visual, talleres deportivos en Pucón con triatletas, conferencia de prensa. Sostiene que por primera vez se incorpora a Curarrehue a una agenda internacional, las medallas tienen el nombre de Curarrehue, hubo escasa mención de la comuna de Curarrehue en el evento, dice que habría que lograr mayor convocatoria de gente en el evento y así la Comuna posea mayor protagonismo.

Concejala Sabugal: Dice que pidió el informe para saber cómo les fue y para ser la primera vez considera que fue positivo y está conforme con el informe.



Señor Mauricio Fonfach (Turismo): Comenta que la preocupación era la ruta cortada, pero sostiene que no hubo problemas.

Concejal Burdiles: Considera que es importante aparecer en este evento internacional, quiere felicitar a Mauricio Fonfach, por el trabajo que realiza y el otro año sugiere una mayor difusión y mostrar más la comuna en los medio de comunicación y sacar provecho turístico de esto., para ser primera vez fue bueno.

Concejala Carinao: Consulta por el registro audiovisual de los acompañantes.

Señor Mauricio Fonfach (Turismo): Dice que no pudo acompañarlos, fue la Señora Amaya y visitaron ruta internacional hasta el Momolluco, urbano iglesia, aldea.

Concejala Carinao: Pide incorporar los emprendimientos.

Señor Mauricio Fonfach (Turismo): Comenta que tiene sus aprehensiones debido a que si no están todos se molestan por sacar a algunos en televisión.

Concejala Carinao: Dice que falta potenciar más el nombre de Curarrehue, pero para ser primer año del Iron Man fue bueno, pero hay que mejorar.

Concejal Donoso: Cree que fue muy centralizado el Iron- Man, debe salir el nombre de Curarrehue, solo salía Pucón y la idea es usar este evento como vitrina para la comuna en forma internacional.

Concejal Calfueque: Felicita a don Mauricio por el trabajo, pero faltó más apoyo y recursos en el turismo, sostiene que falta apoyo en eso , le parece que fue bueno el Iron Man para ser primer año y quedo algún recurso en la comuna y eso es bueno.

Presidente: Instruye a don Mauricio que invite don Guido Cornejo a realizar una evaluación del Iron -Man.

Concejal Burdiles: Dice que le parece bien y así hacer peticiones y requerimientos, pero hay que manejarlo con cuidado y así no perder esta pasada del Iron-Man.

Presidente: Comenta que lo que observó de los ciclistas era agradecer la vuelta larga y el paisaje.

Concejal Tralma: Dice que cuando vinieron de la universidad católica se pidió que Curarrehue apareciera en sus publicidades e internamente se hizo poca publicación a este evento, se debe mejorar la información del Iron-Man, mejorar la difusión del evento, hubo buen trabajo de los banderilleros, también don Carlos Barra ha mencionado mucho la comuna de Curarrehue y a los deportistas les encantó el paisaje de la comuna y ellos serán los embajadores , es buena la oportunidad que se dio.

Señor Mauricio Fonfach (Turismo): Dice que los compromisos que adquirieron no se cumplieron y este año los compromisos deben ser bien reales.

Concejal Tralma: Comenta que las botellas las tiraban en un lugar definido pero quedaron varios días.

Señor Mauricio Fonfach (Tursimo): Indicó que ellos como organizadores se preocupaban de sacar la basura.

Presidente: Menciona que tiene que venir a hablar con él, el Shalengger de Huilo Huilo a Curarrehue, dejaron basura en el contenedor de Catripulli y no han pedido permiso.



Señor Mauricio Fonfach (Turismo): Dice que efectivamente la ordenanza indica que deben pagar permiso.

Presidente: Expresa que quedó bastante satisfecho, hay que colocar los compromisos que adquirieron y lógicamente conviene mostrar la comuna.

Señor Mauricio Fonfach (Turismo): Comenta que la idea es generar un apadrinamiento para algunos participantes triatletas.

6. PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Consulta respecto a luminarias.

Presidente: Indica que las están viendo con la DOM y verá con don Joaquín Esparza lugares críticos.

Concejala Carinao: Consulta por los avances de la compra de vehículos municipales para los sectores, y los furgones revisarlos para mantención de éstos antes que comiencen las clases.

Concejal Donoso: Consulta que pasa con el retiro de escombros y chatarras para Reigolil.

Presidente: Dice que eso hay que verlo con la señorita Monica Pinaud o don Gustavo Díaz que adicionó a sus labores del camión de residuos sólidos. Agrega que, la fiesta tradiciones campesinas se inaugura el sábado 13 de febrero a las 11 horas.

Agotados los temas, se da por finalizada la reunión a las 10:41 hrs.



RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNION ORDINARIA

ACUERDO N°898

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA INCORPORAR EL SALDO INICIAL DE CAJA EL CUAL CORRESPONDE A SALDO FONDO FAEP 2015, SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES, LOS CUALES SE DISTRIBUYEN SEGÚN NECESIDAD PRESUPUESTARIA Y SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS GASTOS, SEGÚN MEMO N°39

INGRESOS AUMENTAR

15	Saldo Inicial de Caja	M\$128.668.
----	-----------------------	-------------

EGRESOS AUMENTAR

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	M\$ 3.000
22 03	Combustible y Lubricantes	M\$ 1.500
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$21.858
22 05	Servicios Básicos	M\$ 4.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 2.500
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 500
22 08	Servicios Generales	M\$ 1.500
22 09	Arriendos	M\$ 4.000
22 11	Servicios técnicos y Profesionales	M\$ 3.000
26 01	Devoluciones	M\$ 2.920
29 03	Vehículos	M\$57.000
29 04	Mobiliario y Otros	M\$ 3.000
29 05	Máquinas y Equipos	M\$ 3.000
29 06	Equipos Informáticos	M\$ 4.500
34 07	Deuda Flotante	M\$16.390
	TOTAL	M\$128.668

ACUERDO N°899

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES FIDEL TRALMA, JORGE CALFUEQUE Y DON JUAN CARLOS DONOSO ASISTIR A LA CELEBRACIÓN DE LOS 133 AÑOS DE JUNÍN DE LOS ANDES, ARGENTINA DEL 14 AL 15 DE FEBRERO 2016

ACUERDO N°900

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-044 MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, SUSAN ISOLDI AGUILERA MILLALEF RUT. 10.916.165-9, SECTOR MAITE ALTO KM 21 CAMINO REIGOLIL COMUNA DE CURARREHUE

ACUERDO N°901

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-044 MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, SUSAN ISOLDI AGUILERA MILLALEF RUT. 10.916.165-9, SECTOR MAITE ALTO KM 21 CAMINO REIGOLIL COMUNA DE CURARREHUE